



Municipalidad de General Pueyrredon
2024

Decreto Firma Conjunta

Número:

Referencia: Decreto Promulgación O-20700 / EX-2024-00651387- -MUNIMDP-DTD#SLTH

VISTO el expediente electrónico N° EX-2024-00651387- -MUNIMDP-DTD#SLTH en el que tramita la Ordenanza sancionada por el Honorable Concejo Deliberante bajo el número de registro O-20700, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se autoriza a la señora Irma Beatriz Kachuk, DNI 14.067.048, titular de la Licencia de Transporte Escolar N° 195, a continuar prestando servicio con el vehículo marca: FIAT DUCATO COMBINATO 2.8, modelo año: 2008, dominio: HJS181.

Que conforme lo previsto en el artículo 108° inc. 2) de la Ley Orgánica Municipal, en uso de las facultades que le son propias,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTÍCULO 1°.- Promúlgase la Ordenanza O-20700 sancionada por el Honorable Concejo Deliberante, que forma parte del presente como archivo embebido, bajo el N.° 26541.

ARTÍCULO 2º.- El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario Legal, Técnico y de Hacienda.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, publíquese, dése al Boletín Municipal, comuníquese al Honorable Concejo Deliberante con copia del presente.